

PAGINA	PAGINA
<b>MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</b>	
Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se determina la baja de una alumna del 17.º Curso de Controladores de la Circulación Aérea. 18213	como Delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo en Palencia. 18200 Real Decreto 1843/1978, de 26 de julio, por el que se nombran Delegados provinciales del Ministerio de Cultura. 18200
<b>MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>ADMINISTRACION LOCAL</b>
Orden de 14 de junio de 1978 por la que se convoca concurso para proveer plazas de la Escala de Personal Técnico Auxiliar Sanitario, ramas de Celadores y Maquinistas. 18213	Resolución de la Diputación Provincial de Avila referente a la convocatoria para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Piedrahita. 18219
Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas convocadas para proveer 14 plazas de Técnicos de tercera de la Escala de Contabilidad del Cuerpo Técnico y se designa el Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas. 18214	Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios de la oposición restringida para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto. 18219
Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se convoca oposición libre para el ingreso en la categoría de Médicos Inspectores de segunda del Cuerpo Sanitario del Instituto Nacional de Previsión. 18215	Resolución de la Diputación Provincial de Madrid referente a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico en Topografía del Servicio Forestal, contra incendios y medio ambiente. 18219
<b>MINISTERIO DE CULTURA</b>	Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se transcribe lista de admitidos al concurso para proveer el cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Quintanar de la Orden. 18219
Real Decreto 1832/1978, de 23 de junio, sobre estructura orgánica y funciones del Organismo autónomo Instituto del Bienestar 18198	Resolución del Ayuntamiento de Cornellá referente a la oposición restringida para proveer en propiedad dos plazas de Directores de Mercado de conformidad al Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio. 18219
Real Decreto 1842/1978, de 26 de julio, por el que se dispone el cese de don Miguel Piramuelles Echaure	Resolución del Ayuntamiento de Legazpia referente a la oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General. 18220

## I. Disposiciones generales

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**19845** REAL DECRETO 1829/1978, de 15 de julio, por el cual se disponen determinadas obligaciones en la solicitud de la cédula de habitabilidad en edificaciones de nueva planta.

El Decreto cuatrocientos sesenta y nueve/mil novecientos setenta y dos, de veinticuatro de febrero, reguló el procedimiento de expedición de las cédulas de habitabilidad establecidas por Decreto de veintitrés de noviembre de mil novecientos cuarenta, disponiendo preceptivamente la presentación de determinados documentos cuando se tratase de primeras ocupaciones de edificios destinados a vivienda o alojamientos de carácter residencial, no acogidos al régimen de viviendas de protección oficial, procurando dar cumplimiento a la estadística de edificaciones y viviendas establecidas por Orden de la Presidencia del Gobierno de trece de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.

Por otra parte, implantado el régimen catastral de la Contribución Territorial Urbana, establecido por la Ley cuarenta y uno/mil novecientos sesenta y cuatro, de once de junio, de Reforma Tributaria, se hace preciso establecer la debida coordinación entre los Departamentos interesados, que permita una permanente y eficaz conservación de los obtenidos documentos catastrales y que, junto a la exacción de la Contribución, son instrumentos muy importantes para la gestión económica de los Municipios y para el conocimiento de la propiedad urbana, así como para la ordenación del territorio.

En su virtud, a propuesta de los Ministros de Hacienda, del Interior y de Obras Públicas y Urbanismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de julio de mil novecientos setenta y ocho,

#### DISPONGO:

Artículo primero.—Por las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo se exigirá que por los interesados en la obtención de la cédula de habitabilidad, cuando se trate de primeras ocupaciones de edificios destinados a

vivienda o alojamientos de carácter residencial, se incluya, junto a la documentación solicitando dicha cédula, justificante de haber presentado la declaración de alta en la Contribución Territorial Urbana.

Artículo segundo.—Igual requisito se exigirá por los Ayuntamientos cuando se solicitase licencia de apertura de locales de negocios de nueva edificación.

Dado en Madrid a quince de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Presidencia,  
JOSE MANUEL OTERO NOVAS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**19846** CANJE de Notas, constitutivo de Acuerdo, entre los Gobiernos de España y Yugoslavia sobre supresión de visados, firmado en Belgrado el 3 de marzo de 1978.

SECRETARIA FEDERAL DE ASUNTOS EXTERIORES

Belgrado, 3 de marzo de 1978

Señor Ministro:

Tengo el honor de comunicar a vuestra excelencia que el Gobierno de la República Socialista Federativa de Yugoslavia está dispuesto a concluir con el Gobierno de España un Acuerdo sobre la supresión de visados en los pasaportes, en los siguientes términos: